

### **CONVOCATORIA PERSONAL ADMINISTRATIVO**

### **CONVOCATORIA 2025-01**

### PERSONAL ADMINISTRATIVO: SECRETARIA(O) DE JEFE DE DEPARTAMENTO

La Universidad Politécnica de Zacatecas, Institución Pública de Educación Superior, con sede en Fresnillo Zacatecas, de acuerdo al CAPÍTULO XV DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE:

### **CONVOCA**

A los interesados(as) a ocupar por obra determinada la plaza de: **SECRETARIA(O) DE JEFE DE DEPARTAMENTO** 

### De acuerdo a lo siguiente:

Tipo de convocatoria:	Externa, contratación por obra determinada
Área en la que se prestará los servicios	Área Administrativa en direcciones de carrera y posgrado
Categoría	Secretaria(o) de Jefe de Departamento
Tiempo de dedicación (número de horas a la semana)	40 horas
Horario	Martes de 9:00 am a 4.00 pm, miércoles y jueves de 8:00 am a 4:00 pm, viernes de 1:00 pm a 9:00 pm y sábado de 8:00 am a 5:00 pm.
Duración del contrato:	Determinado (Cuatrimestre Noviembre-Diciembre 2025)
Tipo de contrato	Individual de trabajo por tiempo determinado
Remuneración:	Salario mínimo

### I. REQUISITOS

#### Generales:

- Bachillerato General, Carrera Comercial y/o Licenciatura en el área de Económico -Administrativo
- Disponibilidad de Horario

### Conocimientos.

- Gestión de archivo
- Lectura y Redacción
- Herramientas Ofimáticas
- Sistema de 5's

### Habilidades:

- Manejo de herramientas ofimáticas.
- Manejo de sistemas informáticos.
- Trabajo en equipo.
- Comunicación asertiva
- Manejo de archivo
- Capacidad de concentración en tareas de revisión y verificación de datos.

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ZACATECAS

## CONVOCATORIA PERSONAL ADMINISTRATIVO

Facilidad para expresar ideas claras mediante oficios o escritos.

#### Actitudes:

- Proactivo.
- Actitud de servicio.
- Empatía.
- Responsable.
- Ético.
- Trabajo en Equipo
- Discreto
- Honesto

### **II. FUNCIONES DEL CARGO**

- Dar atención a personal que solicita información o servicio del área
- Atención a llamadas de personal docente, administrativo y alumnos
- Control y manejo de archivo
- Seguimiento al proceso de compras
- Participar como personal de apoyo en eventos institucionales
- Participar en cursos de actualización y capacitación del personal administrativo
- Atención a llamadas telefónicas
- Cumplir con las normas y procedimientos administrativos en el ámbito de sus respectivas responsabilidades
- Mantener en resguardo los documentos del área de trabajo
- Elaboración de Oficios
- Manejo de correo electrónico
- Administración de las 5´s
- Desarrollar todas aquellas funciones, que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

### **III. DOCUMENTOS REQUERIDOS**

- Solicitud de empleo debidamente requisitada.
- Currículum Vitae Profesional y Académico, que incluya documentación comprobatoria de Experiencia Profesional, Académica y capacitación.
- Copia del certificado de terminación de estudios (Grados Académicos que se tengan).
- Copia de Títulos y Cédulas Profesionales de ambos lados, así como de certificaciones o distinciones académicas con las que se cuente. En caso de haber realizado estudios en el extranjero deberá presentar la cédula del grado correspondiente, emitida por la Secretaría de Educación Pública.
- Carta intención dirigida a la Rectoría, especificando la convocatoria a la que se está concursando.
- Demás documentación comprobatoria de acuerdo a los requisitos señalados en la presente convocatoria.



### CONVOCATORIA PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOTA: La documentación será entregada por parte de los aspirantes al área de recursos humanos de la universidad o en el correo: recursos.humanos@upz.edu.mx.

### IV. PROCESO DE EVALUACIÓN

El departamento de recursos evaluará la documentación de los aspirantes para que se lleve a cabo el siguiente proceso de evaluación a cada candidato:

- a) Revisión de Currículum Vitae Profesional/Académico y documentos de respaldo.
- b) Evaluación y ponderación de los Currículum Vitae y la documentación teniendo en cuenta los requisitos de esta Convocatoria.

### V. PROCESO DE SELECCIÓN

La selección estará sujeta a lo señalado en la Cláusula 83,84 y 85, del Contrato Colectivo de Trabajo Vigente.

### **VI. RESULTADOS**

Los resultados serán emitidos por parte del Departamento de Recursos Humanos.

### VII. FECHAS DEL PROCESO

La recepción de documentos por el Departamento de Recursos Humanos será el día 10 noviembre de 2025 antes de las 15:00 horas.